



DECRETO

Aprobación de gasto para la adquisición de equipamiento de captura y transporte de animales en situaciones de emergencia y gestión de colonias felinas EXPEDIENTE N°: [2543/2026]

ANTECEDENTES

Desde esta Delegación, se ha detectado la necesidad urgente de dotar de material especializado tanto al personal voluntario de las colonias felinas de titularidad municipal como a los cuerpos de seguridad (Policía Local y Bomberos). El objetivo es garantizar la seguridad física de los operarios y voluntarios durante las intervenciones, así como asegurar el bienestar animal y reducir el estrés de los ejemplares en capturas de especial dificultad o traslados de emergencia.

I. EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO:

Para dar respuesta a dichas necesidades, se ha procedido a la adquisición del siguiente material:

- Una (1) jaula de captura especializada: Diseñada para felinos de especial dificultad de manejo.
- Dos (2) transportines para cánidos: Una unidad destinada a animales de tamaño pequeño/mediano y una unidad de mayor envergadura para animales de gran porte.

II. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Dada la especificidad técnica del material, se contactó previamente con diversos proveedores locales para el suministro del equipamiento. Ante la imposibilidad de obtener respuesta en tiempo y forma, y dada la naturaleza urgente y excepcional de la necesidad, se solicitó la gestión directa a través de la Clínica Veterinaria Cruz Verde de Morón de la Frontera. Su responsable técnico asumió la localización y suministro del material específico, facilitando así la disponibilidad inmediata del equipo para los servicios municipales.

III. CUANTÍA:

Teniendo en cuenta que el importe de la adquisición es reducido y en base a los antecedentes expuestos.

Visto informe de Intervención de Fondos de fecha 27 / 03 / 2026, no obstante, vista la propuesta de Tte. Alcalde concejal de Bienestar animal de fecha 26 / 03 / 2026, por el presente RESUELVO:

PRIMERO. - APROBAR el gasto por un importe de **585.00€ (IVA INCLUIDO)** a favor de CLINICA VETERINARIA CRUZ VERDE MORON SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL CIF J91143917, en concepto de suministro de material especializado de captura y transporte animal (jaula de alta dificultad y transportines de seguridad)

SEGUNDO. - Dar Traslado a los departamentos de Intervención, Tesorería, Bienestar Animal, así como a la entidad interesada, para su conocimiento a los efectos oportunos.

En Morón de la Frontera, a la fecha de la firma electrónica.

